



LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Catorce (14) de abril de dos mil veintitrés (2023)

A continuación se realiza la liquidación de costas al interior del proceso ejecutivo adelantado por la Financiera Comultrasan en contra de Mary Luz Páez Ortegón y otra, bajo el consecutivo 2021-00075, en cumplimiento a lo dispuesto en proveído del 3 de marzo de 2023.

Citaciones y notificaciones...	\$ 200.000.00
Inscripción medida cautelar...	\$ 38.000.00
Agencias en derecho...	\$ 760.000.00
TOTAL COSTAS:	<u>\$ 998.000.00</u>

En consecuencia, se pasa el presente expediente al despacho de la señora Juez para su conocimiento y lo que estime conveniente ordenar hoy 14 de abril de 2023.

MARÍA ANGÉLICA RAMÍREZ DURÁN

Secretaria